

El proyecto francés de convenios profesionales

La Cámara de diputados francesa votó sobre los convenios profesionales en las industrias francesas, un proyecto de ley que aun aguarda su paso por el Senado para tener fuerza obligatoria. El espíritu de la ley, las críticas dirigidas contra la misma, la seguridad de que pronto pasará los Pirineos y vendrá a España en forma de proyecto presentado por uno u otro sector de la Cámara está invitado a hablar del proyecto y de la futura (?) ley francesa.

Las industrias francesas en general, se resienten enormemente en sus actividades económicas. Va pasando por ellas un hábito de muerte que las va dejando frías, sobre todo a las que no resisten los embates de la competencia de quienes quizás debieran ser amigos. ¿Habrà medio de deshacer el desorden reinante en la producción francesa, uniformar los proyectos sociales y económicos, raer o aminorar el pesimismo que devora al país?

Se trata teóricamente de una cuestión de mera disciplina de que: cuando por reunión de circunstancias excepcionales, se encuentra en grave situación un conjunto de empresas industriales, se suavice la dureza de la situación mediante la elaboración de acuerdos o convenios profesionales, obligatorios siempre que las dos terceras partes de las empresas afines, lo acaten, si llega estos a suponer las tres cuartas partes de la cifra de negocios del ramo.

Pero los acuerdos son temporales mientras dure la tormenta—; los acuerdos son libremente consentidos—de manera que quien por encubiertas amenazas o maniobras fraudulentas incitare a alguien a firmar un acuerdo en la época preobligatoria a fin de que luego adquiriera obligatoriedad para las restantes empresas, pecharía con la multa de mil a diez mil francos, o aun de prisión en caso de reincidencia.

La ley bien se vé, abusivamente tomada es un comodín para el capitalismo, es una generalización obligatoria de cartel en el que se alzan o rebajan precios y riesgos, jornadas y salarios, en el que, al socaire de la ley, se preparan o exteriorizan ventas y monopolios; pero es a la vez digno levantado a las exageraciones de empresas que pretenden llevar más allá de lo debido la competencia, y amenazar por consiguiente con la ruina a obras y empresas que dominan el mercado.

Por todo ello, sin duda la ley prevé un arbitraje, y establece un comité que ha de realizarlo, con poderes naturalmente amplios para poder juzgar en bien de la industria de la conveniencia o disconveniencia de pactos o convenios, del descubrimiento de engaños encubiertos o de fraudes simulados. El Comité ha de examinar también la duración del acuerdo y las medidas para él previstas, las consecuencias que de él se derivan, y únicamente cuando se determine que el acuerdo es útil, y por encima de todo, cuando el Gobierno así lo crea, es cuando tiene fuerza obligatoria.

Críticas del proyecto las ha habido en todos los sectores. Por descontento en el sector liberal, en el que los antiguos y acérrimos defensores de la libertad, han protestado en nombre de ésta ruina ultrajada en sus más sagrados derechos; por descontento también en los medios socialistas que se han atenido a las dificultades del proyecto para defender la socialización de empresas, único medio a su juicio de imponer una disciplina al desbordante capitalismo. En otros más mesurados sectores han aparecido también las críticas del proyecto, que por su factura se parece no poco a la ley holandesa de 23 de junio de 1934, acerca de "la obligatoriedad conveniente a los acuerdos adoptados entre empresas".

La realidad es que todo el mundo más o menos, en el momento en que sus intereses propios son afectados, se muestra partidario re disciplina económica y de una reglamentación en la vida productiva.

El problema y el disidio vienen al plantear el caso de la realidad palpitante. ¿Cómo se propone obligatoriamente esta disciplina? ¿Por el Estado? ¿Por la profesión misma?

Indudablemente quienes van a la segunda solución tienen que pasar por proyectos de ley más o menos parecidos al francés y a la ley holandesa: para quienes van a la primera caer en una dictadura incomparablemente peor que es la del socialismo.

S. de P.

Lea "Diario de Castellón"

LOS CONSUMIDORES DE MATERIALES DE AMIANTO Y CEMENTO, SE MUESTRAN AGRADECIDOS A

PIZARRITA

PIEZ MERCED A SU APARICIÓN EN EL MERCADO, DISFRUTAN DE UNA INSUPERABLE CALIDAD CON UN 40% DE ECONOMÍA.

FIBROCEMENTOS CASTILLA S.A. GUADALAJARA. TEL. 83

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

CASTELLÓN: VICENTE MARIÑO ALBA
ALMACENES: RONDA MAGDALENA, 79
DESPACHO: CONZALEZ CHERMA, 17

Concurso de cuentos organizado por «Diario de Castellón»

DIARIO DE CASTELLÓN abre un concurso de cuentos entre todos los escritores de habla española, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. — Los trabajos serán en prosa, redactadas en castellano y su extensión no excederá de dos columnas de la octava página del periódico (mil palabras, aproximadamente). Vendrán escritos en cuartillas corrientes por una sola cara, a máquina o letra muy clara.

Segunda. — Se sujetarán a las normas de la más estricta moral, y serán rechazados los que no se ciñan por cualquier motivo a las condiciones católicas de la publicación organizadora del concurso.

Tercera. — No se señala mérito preferente, admitiéndose tanto cuentos literarios, como instructivos, ingeniosos, jocosos, etc.

Cuarta. — Los trabajos han de ser inéditos, deberán dirigirse al Director del DIARIO DE CASTELLÓN, apartado de Correos, 18, con la indicación de: "Para el concurso", bajo sobre cerrado, firmados con pseudónimo y acompañados de una plica secreta en la que consten el nombre y domicilio del autor.

Quinta. — Para optar a premio, los cuentos han de ver la luz pública en las columnas del DIARIO, quedando al criterio de su Director la recusación de aquellos escritos que no reúnan las condiciones de redacción y moralidad exigidas. No se mantendrá correspondencia sobre los mismos y los originales se publican o no, no serán devueltos.

Sexta. — Los trabajos admitidos al concurso se irán publicando por orden de recepción.

Séptima. — Los autores de los cuentos que se hayan publicado y no premiados no tendrán derecho a retribución alguna.

Octava. — Todos los escritos que se presenten quedan propiedad de sus autores.

Novena. — El plazo de admisión comienza el 1 de julio y finaliza el 31 del mismo mes.

Décima. — Los dos mejores cuentos serán premiados cada uno con 50 pesetas y el derecho a publicar la fotografía del autor, al dar cuenta de su triunfo.

Undécima. — Los premios se concederán en la siguiente forma: Uno al cuento que a juicio del Tribunal, cuya constitución se hará pública en momento oportuno, sea el mejor.

Otro al que obtenga entre nuestros suscriptores mayor número de votos.

Duodécima. — Los fallos que se emitan serán inapelables. Castellón, 30 de junio de 1935.

POR LA PRENSA CATOLICA

Colaboración y corresponsales

Decía Sardá y Salvany que es necesario ayudar a la prensa católica: escribiendo quien sepa escribir...

En efecto es necesaria la ayuda y la colaboración, pero ocurre que quieren escribir muchos que no saben escribir, o que no escriben en católico.

Por lo tanto la colaboración debe ser dejando en absoluta libertad al director y teniendo conciencia plena de que el escrito propio aprovechará.

El colaborador no debe ser difuso. La concisión es siempre conveniente.

En los periódicos actuales para dar entrada a muchas materias, la extensión es un inconveniente.

Además exigiría mayor número de tipógrafos encareciendo la tirada y haciendo imposible la vida a algunos periódicos que puede decirse viven de milagro.

Pero así como la colaboración literaria hay que limitarla se necesita ampliar la

COLABORACION NOTICIERIL

Un suceso, un hecho que un amigo comunica por teléfono a la redacción, constituye un éxito a veces para esta, por que se anticipa a los demás colegas en la ampliación y publicación de la noticia.

Esto que es conveniente y se agradece en la capital, donde el periódico se publica, es necesario, absolutamente necesario en los pueblos.

EL CORRESPONSAL

Es conveniente, muy conveniente el corresponsal administrativo en los pueblos.

Es necesario el corresponsal de noticias en todos y cada uno de los pueblos.

Donde lo hay y sirve a satisfacción de todos, que continúe.

Donde lo hay y no cumple a gusto del pueblo que se modifique o sustituya.

Donde no lo hay, los amigos del periódico, los directivos de entidades u organismos católicos pueden hacer sus veces, entretanto encuentran y recomiendan a una persona capacitada para el cargo.

El corresponsal no debe escribir artículos como corresponsal, sino que los escribe figura en la categoría de colaborador.

Como tal corresponsal debe dedicar su actividad al envío de noticias.

Estas se remiten en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, sin escribir en el interior nada de índole particular y dirigiendo el sobre al director del periódico, añadiendo esta línea: "Original de imprenta".

El corresponsal debe tener en cuenta un aforismo latino que en lenguaje nuestro quiere decir, no mucho sino muchas. Es decir, cuantas más noticias mejor, pero la noticia debe ser escueta para no ser pesada. Una noticia de cinco líneas se lee mejor que la que ocupa una columna.

Con esta labor se consigue que en el pueblo del que se es corresponsal aumenten insensiblemente las suscripciones del periódico.

En la provincia de Castellón donde salvo muy escasos pueblos, la mayoría vive de la agricultura, el corresponsal debe comunicar cada quince días o por lo menos todos los meses, el estado de los campos y el precio de los productos agrícolas.

Un corresponsal que tenga afecto al periódico y sea activo, es un benefactor del periódico porque contribuye a su mejor información y amenidad, a su difusión y a su vida.

UN VIEJO CATOLICO PRACTICO

Para lavar pronto y bien

Limpión

A las señoras las satisface muchísimo ver muy limpia y transparente su vajilla y cristalería; los suelos de su casa limpios y brillantes; su ropa bien lavada y blanca

Añadiendo LIMPIÓN al agua destinada a fregar conseguirán las señoras aquellos resultados.

Una muestra de LIMPIÓN puede usted, señora, adquirirla de su proveedor habitual, drogueros, etcétera.

Si no la tiene diríjase a:

AURELIO GAMIR, S. A.

Calle Gascóns, 1 y 3 - Valencia
fabricantes del LIMPIÓN

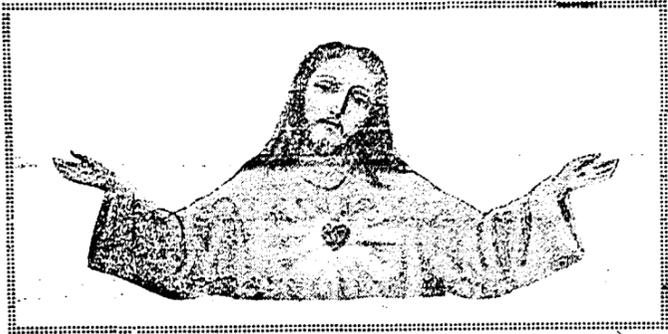
CUPON

VALE

por una muestra gratuita de

LIMPIÓN

DIARIO RELIGIOSO



Mañana, primer viernes de mes

Día de amar al Sagrado Corazón de Jesús. Día de comulgar. Día de asegurar la salvación.

HOY

Jueves, 4. — El Corazón Eucarístico de Jesús.—Santos Oseas, Ageo, pfs.; B. Valentín Berrio-Ochoa, Lau reano, obs., Inocencio, Sebastián, Jo cundiano, Nanfanón, mrs.; Teodo ro, Flaviano, Uldarico, obs.
Misa diario. — Misa de la oc tava del Sgrdo Corzón de Jesús, conmemoración de la octava de San Pedro y San Pablo. — Credo.—Pre facio del Corazón de Jesús.

CULTOS PARA HOY EN SANTA MARIA

A las diez, misa conventual ex poniéndose al final de la misa el Santísimo Sacramento hasta las cin co que habrá trisagio, ejercicio eu carístico y reserva.

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes igle sias:
Purísima Sangre, a las seis.
Santa María, a las seis y cuarto.
Santo Domingo, a las 6'30.
San Miguel, a las siete y ocho.
Santa Clara, siete y media.
Santísima Trinidad, ocho.
San Agustín, ocho y media.

Mañana

Viernes, 5. — Santos Antonio Ma ría Zacarías, fd.; Atanasio, dc., Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Ma rino, Teódoto, Sedofa, Cirila, mrs.; Numeriano, ob.; Filomena, vg.
Misa diario — Misa de al octava del Sagrado Corazón, conmemora ción de San Antonio María Zacarías, de los Santos Pedro y Pablo.—Cre do. — Prefacio del Corazón de Je sús. — Color blanco.

CULTOS PARA MAÑANA

En todas la iglesias a las ocho, misa de Comunión por Primer Vier nes y en la misa ejercicio propio.
En la Sangre, por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., ejercicio, Santo Rosario y a las siete, reserva.

NOVENARIO Y FIESTA SOLEM-

NE que en obsequio de su que ridísima y excelsa Madre la Vir gen Santísima del Carmen ce lebra su venerable Orden Ter cera y Cofradía, canónicamente establecidas en la iglesia parro quial de Santa María.

Por la mañana a las ocho se di rá todos los días misa rezada acom pañada de órgano. Por la tarde, a las seis y media, expuesto Su Di vina Maajestad y después de solem ne trisagio, se celebrará el ejercicio del novenario con sermón y gozos a la Santísima Virgen; finalmente, reserva y sorteo de escapularios. Los días festivos, los ejercicios de la tar de comenzarán a continuación de los oficios parroquiales.

El último día del Novenario, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general amenizada con escogidos motetes; y a las nueve, la solemne a toda orquesta con ser món. Por la tarde, después de los precitados actos religiosos, reserva solemne de S. D. M.

JUBILEO DEL SANTO ESCAPULARIO

Desde mediodía del 15 hasta las doce del a noche del 16, todos los fieles que hubiesen confesado y comulgado podrán ganar indulgencia plenaria tantas cuantas veces visi taren la iglesia de Santa María de esta ciudad, pudiendo aplicar dicha indulgencia en sufragio de las ben ditas almas del Purgatorio.

Los sermones están a cargo del reverendo P. Alberto María Marco, O. C. Definidor primero de la S. V. NOTAS: Los que deseen vestir el Santo Escapulario podrán efectuar lo cualquier día del novenario, ter minada la función de la tarde.

Suplicamos sobre todo encareci damente a los devotos de la Santí sima Virgen nos ayuden con sus li mosnas a sufragar los gastos que originan los mencionados cultos o tomen por su cuenta alguno de ellos, anticipándoles expresivas gracias.



D. O. M.

El santo rosario que se rezará los días 4, 5 y 6 del actual a las SIETE Y ME DIA de la tarde en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia arciprestal de Santa María, y las misas que se celebrarán de NUEVE a ONCE el último de los mentados días en dicho altar, serán en sufragio del alma de

El señor

Don Manuel F. Caycoya Piñol

Jefe de Negociado del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Falleció el día 29 de junio de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Emilia Pla Lladó; hermanas políticas doña Ceci lia, doña Serafina, doña Salvadora, doña Concepción Pla y don Antonio Parés; sobrinos, primos y demás familia, agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Castellón, 4 de julio de 1935.

«La Rambla de la Viuda.» Por don Vicente Gimeno Michavila

El culto publicista y secretario de la Diputación provincial don Vicente Gimeno Michavila, ha tenido la delicada atención de remitirnos un ejemplar de su más reciente obra. Una obra interesantísima titula da «La Rambla de la Viuda», volumen VIII.º de la serie de «Obras de investigación histórica» que viene editando la Sociedad Castellonen se de Cultura, en la imprenta de Hijos de J. Armengot.

Se trata en ella, de antecedentes históricos y estudios de las con cesiones de aprovechamiento de aguas, con la competencia excepcional que caracteriza el profuso acervo de este género de producciones del se ñor Gimeno Michavila, avalada con numerosos e interesantes documen tos de índole histórica.

He aquí el Proemio de «La Rambla de la Viuda».

Quien en un día sereno, de sol ra diante, desde la elevada torre-cam panario de Castellón, verdadero gigante pétreo levantado por la fe y el entusiasmo de pasadas generacio nes, contemple el hermoso espec táculo que ofrece la dilatada planicie que se extiende ante sus ojos; el es pléndido panorama constituido por la exuberante huerta llena de pro digiosos encantos, con sus múltiples matices de variados colores, sobre saliendo su eterno verdor; verdadero jardín de las Hespérides, con sus blancas alquerías, infinidad de cana les y acequias serpenteando por to das partes, teniendo al fondo como límite, el azul Mediterráneo cuna de la civilización greco-latina, derramando todo ello, la abundancia y la alegría, no puede menos de admirar los sudores y titánicos esfuerzos rea lizados por pretéritas generaciones y sentir la dicha de vivir.

No es ello debido sólo, a las con diciones de clima y geológicas de la comarca, sino principalmente al per fecto aprovechamiento de las aguas del río Mijares que la atraviesan; a haber convertido el mismo sus mo radores en un río civil, de corriente esparcida fuera de su cauce, por un perfecto y estudiado sistema arterial hidráulico, constituyendo sus aguas, que discurren por canales y ace quias cual venas conductoras, la sangre vigorosa que fecundiza sus campos, manteniéndolos en perpétuo verdor.

Los habitantes de esta hermosa comarca, conocida por la Plana ca pacitados, desde antiguo, de la im portancia que tiene el agua para el desenvolvimiento de la agricultura, supieron aprovechar, desde remotos tiempos, el caudal del río Mijares que atraviesa sus términos, convir tiendo sus tierras en uno de los más espléndidos y feraces vergeles de nuestra Península.

Las aguas de dicho río, aprisiona las en las presas de Villarreal, Al mazora, Castellón y Burriana, que constituyen importantes obras hidrau

licas, conducidas por un admirable sistema de acequias, fecundizan unas 12.000 hectáreas.
Aparte de ello, con un tesón ver daderamente admirable, han construido muchísimas norias y alumbrado en estos últimos años, aguas subterrá neas, abriendo gran número de po zos, algunos de los cuales alcanzan la profundidad de 60 metros, trans formando en espléndidas huertas ter renos antes secanos, algunos com pletamente eriales, con un verdadero espíritu de sacrificio, invirtiendo en ello cuantiosos capitales, sin auxilio ni subvención alguna por parte del Estado ni de las Corporaciones lo cales.

Rinden frecuentemente los pueblos, tributo de respeto y admiración a sus hijos ilustres; a los ineluctos va rones que se distinguieron por su virtud, saber o por su generosidad, elevándoles estatuas y dando su nombre a las calles, para que sirva ello al par que de agradecimiento, de estímulo a los demás.

Nosotros, admirando los esfuerzos realizados por nuestros predecesores; reconocidos a sus sacrificios y desvelos, creemos que deberían los pueblos de la Plana elevar un artís tico monumento en los alrededores del puente nuevo del Mijares, que simbolice el agradecimiento de la comarca a los beneficios que recibe de sus fecundantes aguas.

No sería aquél, un monumento, cual la mayor parte de los que se erigen, representativo de una perso nalidad, sino de una idea; que sim bolizaría el valor que tienen las aguas del Mijares; monumento que coronado por el busto del infante D. Pedro, pudiera estar rodeado por grupos de Náyades y Nereidas y por figuras representativas de la agricul

Agradecemos a don Vicente Gimeno Michavila el envío, que es timamos de un gran valor.

Nuestro teléfono es el núm. 258.

tura y sus industrias derivadas, co mo perenne reconocimiento a los beneficios recibidos por las fecun dantes aguas del río providencial.

No bastándoles a los hijos de Cas tellón el agua del Mijares, pensaron aprovechar las pequeñas fuentes que nacen en su afluente llamado Rambla de la Viuda y sus torren ciales avenidas, realizando grandes es fuerzos para ello, durante el si glo XVIII, que no llevaron a efecto hasta los últimos años de la pasada centuria, en que vieron coronados sus trabajos.

Al estudio histórico y legal de es tos últimos aprovechamientos, tiende el presente trabajo, que no tiene otro mérito que la paciencia realizada en la laboriosa investigación de los do cumentos que lo avaloran.

Múltiples cuestiones, largos liti gios, surgieron en tiempos pretéritos sobre el aprovechamiento de las aguas de riego del Mijares, que fue ron resueltas con un espíritu verda deramente equitativo, siendo digna de mención, la sentencia arbitral pronunciada en 1346 por el infante D. Pedro, cuya vigencia perdura a través de los siglos.

Otras muchísimas, de gran trascendencia, se hallan planteadas ac tualmente, que ponen de manifiesto la urgente necesidad de reformar nuestra ley de aguas, admirable monumento jurídico, gloria de sus au tores, nuestro inolvidable maestro, el que fué sabio profesor de Econo mía y Hacienda de la gloriosa Uni versidad levantina D. Antonio Rodrí guez de Cepeda, y de nuestro por muchos ignorado comprovinciano don Cirilo Franquet, hijo ilustre de Sierra Engarcerán, poniendo aquélla en armonía con las innovaciones y progresos realizados durante el lar go periodo de su vigencia, acondi cionándola con las necesidades de los grandes aprovechamientos indus triales, el abastecimiento de las ur bes, los alumbramientos subterrá neos, etc., previniendo y coordinan do los distintos y encontrados intere ses.

Como anteriormente indicamos, no tiene este estudio otro valor que el de ser fruto de laboriosas investiga ciones sobre el asunto que trata el mismo, en las cuales hemos puesto el gran entusiasmo y el cariño todo, que hondamente sentimos, por las cosas de nuestro querido pueblo.

Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY



Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.

Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito

Agencia de Ventas en Castellón DROGUERIA FAYOS MARIN G. Chermá, 84 — Teléfono 92 X

De la vida local

CLASES PASIVAS

Hoy es el último día de los señalados para percibir sus haberes del pasado mes, las clases pasivas que no lo hayan verificado en los días anteriormente señalados.

COMISION

Hoy deberá reunirse la comisión municipal de Cementerio.

SIN SESION

La sesión ordinaria que tenía que haber celebrado ayer el Ayuntamiento ha sido aplazada para el viernes por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

EL TIEMPO

El Observatorio del Ebro ha publicado una nota diciendo que el pasado mes de junio, con cero milímetros de lluvia es el más seco que se ha registrado durante los últimos 55 años y constituye el reverso del pasado mayo, que fué, a excepción del de 1921, el más lluvioso en igual periodo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido de Tortosa "La Reparación", revista eucarística, profusamente ilustrada.

Contiene varios artículos, todos ellos encaminados a enardecer de amor a los corazones hacia la Eucaristía.

Del Colegio de Vocaciones de San José de la misma ciudad hemos recibido la revista levítica el "Correo Josefino" con un artículo sobre "El gran movimiento litúrgico en España del P. Germán Prado O. S. B., otro de nuestro compañero Antonio Prades, en el que desglosa la importancia de la Buena Prensa; y otros de Acción Católica y Misionología.

Enhorabuena a los directores, colaboradores y editores por la presentación de dichos revistas.

Gobierno civil

TRANQUILIDAD

El señor Nofre no tenía ayer noticias para la Prensa, pues únicamente nos dijo que la tranquilidad en la provincia era absoluta.

Notas militares

Se ha hecho cargo del mando del Batallón de Ametralladoras, el comandante R. Llamas.

—Ayer realizaron una marcha de 20 kilómetros los reclutas del capítulo XVII, que iban mandados por el teniente don José Montaner.

—Hoy, a la hora de la instrucción preparatoria de tiro, dará una conferencia a la tropa, el teniente don Baltasar Pérez, desarrollando el tema "Policía del soldado.—Reglas de higiene más elementales.—Conservación del vestuario y equipo".

—Hoy, los reclutas del capítulo XVII efectuarán ejercicios de tiro.

—Las compañías tendrán hoy instrucción en "Poble Sec".

Solarims para niño a peseta.
ALMACENES CAZADOR

Escuelas y Maestros

ASCENSOS POR CORRIDA DE ESCALAS

La "Gaceta" del 26 de junio publicó la correspondiente corrida de escalas de los maestros, ascendiendo los siguientes:

Maestros:
A 8.000 pesetas, los números 332, don Delfín Alvarez; 333, don Domingo Mesas, y 334, don Francisco Torralba.

A 7.000 pesetas, desde el número 831, don Eustaquio Ojeado, al 836, don Melquiales Pinedo.

A 6.000 pesetas, desde el número 1.602, don Casimiro Baz, al 1.609, don Manuel Suárez.

A 5.000 pesetas, desde el número 3.156, don José Sigüero, al 3.166, don Pedro Gutiérrez.

A 4.000 pesetas, desde el número 12.877, don Jesús Lucas, al 12.895 don Antonio G. Sánchez.

Maestras:
A 7.000 pesetas, desde el número 831, doña Sofía Debesa, al 838, doña Catalina Francia.

A 6.000 pesetas, desde el número 1.643, doña Luisa Martín, al 1.650, doña María M. García.

A 5.000 pesetas, desde el número 3.182, doña María Concepción Valle, al 3.190, doña Dolores Sampederro.

A 4.000 pesetas, desde el número 11.465, doña Francisca Navajas, al 11.486, doña Pilar Flores de Quiñones.

Como se observará, esta es la primera corrida de escalas que se hace, tomando como base los nuevos folletos del Escalafón.

DISPOSICIONES IMPORTANTES

En el último Consejo de ministros se aprobaron dos decretos importantes relaciones con el Magisterio nacional.

En uno de ellos se dictan normas para los alumnos que han terminado el curso de prácticas y que se llaman del "Plan Profesional", a fin de que sean colocados en propiedad.

El otro decreto convoca a un concurso-oposición especial para el ingreso en el Magisterio.

Suponemos que este último se refiere a los maestros con servicios interinos.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer a las doce celebró sesión reglamentaria el Consejo provincial de primera enseñanza, despachándose asuntos de trámite.

Audiencia Provincial

EL JUICIO DE AYER

Ayer por la mañana se celebró en la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa por daños, procedente del Juzgado de Segorbe, contra Miguel Herreras.

Acusó el teniente fiscal señor Senarrega y defendió al letrado el señor Castelló-Tárrega y Arroyo, asistiendo como procurador al acto de la vista el señor Agramunt.

La causa quedó concluida para sentencia.

Información comercial

EL MERCADO DE LONDRES

En el último mercado de Londres se ha cotizado la naranja, todos tamaños, de 6'6 a 7'3.

En el de Liverpool se ofrecieron al mercado del día 1.º del corriente mes 2.950 medias cajas, cotizándose todos tamaños también, de 5'6 a 7.

Registro civil

Nacimientos

Ramón Calbo Arbolado, Donat núm. 5.

Francisco Blasco Castell, Deán Martí, 30.

Bienvenida Rochera Meliá, Lavernia, 5.

Julio Michavila Beloquí, Gobernador, 39.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Antonío Peris Agost con Rosa Agost Achilés.

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

Un telegrama de contestación del director de Comercio

La Comisión Naranjera de Levante ha recibido del señor Director general de Comercio y Política Arancelaria el telegrama que copiamos a continuación, contestando al que se le dirigiera con fecha 28 del pasado junio.

"Ministerio Industria y Comercio nombró representante Dirección General Minas a jefe Sección combustibles dicha Dirección para asesorar miembros comisión negociadora en cuestiones técnicas carbones. No habiendo formado parte comisión negociadora Inglaterra más que representante pertenecientes a centros administrativos del Estado no fué posible atender su petición pudiendo ustedes confiar comisión negociadora no perderá un momento de vista importancia intereses naranjeros en próximo convenio Gran Bretaña. Salúdala."

Notas taurinas

EN VINAROSZ

El próximo domingo, día 7, se celebrará en Vinaroz un extraordinario festival taurino, con motivo de ser el último día de feria.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia

Sección de Accidentes del Trabajo

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores asociados de esta Corporación que quieren utilizar los servicios de dicha Sección, que a partir de esta fecha, pueden dirigir sus peticiones a las oficinas de la misma, calle Caballeros, 16, por haber certificado una nueva póliza colectiva con la Compañía de Seguros de Accidentes HISPANIA.

Gran diversidad modelos de Maillots para señora y niñas
ALMACENES CAZADOR

CRONICA DESOCIEDAD

CUIDADO CON LOS "RENARDS"

Hasta ahora el "renard argente" era considerado como inimitable; sin embargo, la ciencia de las falsificaciones acaba de conseguirlo en la U. R. S. S. Los directores de la gran fábrica de curtido de pieles "La Proletaria" situada en Pskoff, acaban de encontrar el medio de teñir las pieles de fiertar liebres para darles la apariencia del "renard argente". Las pieles que se obtienen de este modo se dedican a la exportación. Quedan avisadas las mujeres españolas.

Porque a lo mejor cuando crean que han adquirido un verdadero "renard", se la han dado con liebre.

Veraneantes

A Iglesuela del Cid, con la familia, don Idefonso Martí Matutano.

—A Benicasim, la gentil señorita Carmen Monzonis.

—A San Mateo, la respetable señora doña Patrocinio Agramunt.

—A Puebla Tornesa, don Antonio Alegre, con la familia.

—A Camarillas (Teruel), el distinguido joven don Rafael Vicente.

—A Puebla Tornesa, el capitán retirado don José Gómez y familia.

—A Figueroles, don Félix Sorribas.

—En su maset de la Gran Vía, se ha instalado el ayudante de Obras públicas, don Juan Traver Tomás, con su esposa y encantadoras hijas Rosita y María olores.

—En el suyo de la "Gran Vía", la del abogado don Luis Fabra Sanz.

—También al maset, el comerciante don José Agramunt y su bella esposa nacida Anita Albi.

El Doctoral de Tortosa

Llegó ayer a Onda, donde se propone pasar una temporada de vacaciones, el Canónigo Doctoral de la Catedral de Tortosa, don Juan Villar Domingo.

Banco de España

CANJE DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO VENCIDAS EN 25 DE ABRIL DE 1935

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, del a emisión de 25 de abril 1933 que vencieron en 25 de abril de 1935 y que con arreglo a lo dispuesto en decreto de 12 de abril último se considerarán renovadas por cuatro años, con interés 4 por 100 anual, pueden presentar en esta Sucursal, desde el día 8 del corriente, los títulos que en actualidad conserven en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo la correspondiente factura y habrá de ser intervenida por Corredor de Comercio.

Castellón 2 de julio de 1935.

El Secretario,

ENRIQUE ROBERT

Trajes baño en algodón y lana
ALMACENES CAZADOR

Deportes

UN ESFUERZO MAS

La Federación Nacional de Fútbol acordó que el grupo Valencia - Murcia-Andalucía, se desglose en dos, formando un grupo Valencia y Murcia y se jugará un torneo clasificativo entre el Elche, Castellón y Cartagena para determinar cuál sea el sexto equipo de este grupo.

Tan pronto se reciba aquí la noticia oficial tenemos entendido que un grupo de aficionados hará un último esfuerzo para ver si se consigue despertar la dormida afición castellanense.

SE ALQUILA

en Benicasim una masía con agua y luz eléctrica, situada junto al mar y cerca de la estación del Norte.

Razón: Eugenio Ripoll. — García Hernández, 50. — Benicarló.

Nueva línea de Castellón :-: a Barcelona por mar :-:

Servicio regular por Moto-naves entre los puertos de Barcelona, Castellón y Gandía a fletes reducidos, admitiéndose carga para todos los destinos del mundo con trasbordo en Barcelona.

SALIDAS FIJAS DE CASTELLON: Todos los lunes a las 17 horas
SALIDAS FIJAS DE BARCELONA: Todos los sábados a medio día

INFORMES

En Barcelona: Don José Morey. Paseo de Colón, 24. Tel. 13.836

En Castellón: Francisco Roca Adell. Agente de Aduanas. Teléfono número 17. Grao.

En Gandía: Don Juan Beltrán Baidal. Avenida del Puerto. Teléfono número 17.

PASCUAL ALBELLA CABEDO

LA ELECTRO-MECANICA

CASTELLON

EL SERVICIO ELECTRICO MODERNO

Revisión
Comprobación
Inspección

Mensual LIMPIEZA
AJUSTE
REPASO

Annual

REPARACION INMEDIATA,
CAMBIO DE LAS PIEZAS
INUTILIZADAS Y REBOBINADO

Por avería

SUSTITUCION DEL APARATÓ ELECTRICO MIENTRAS SE REPARA

TODO POR UN DESEMBOLO UNICO DEL ABONO CONCERTADO

AV. PEREZ GALDOS, 9.

TELEFONO, 200

CLINICA MEDICA

DE

D. Salustiano Serrano Ramón

ENFERMEDADES DEL

Riñón, Vías Urinaria y Venéreas

CONSULTA

MAYOR, 19 — CASTELLON

DE 11 A 1 Y DE 5 A 8.

Consultas económicas para pobres

Para las damas

Desde París

La influencia hindú se ha desarrollado tanto entre los asuntos de la moda que algunos modistos presentan varios modelos en su colección inspirados en ese tipo.

Entre las novedades del momento aparece un modelo de yute que también se hace en warandol de hilo para los días de calor, que tienen una falda al hilo de la tela por detrás, siendo al sesgo por delante. Una famosa diseñadora desecha todas las pinzas sobre el vientre o caderas, considerándolas faltas de gracia.

Para eliminar volumen emplea las telas con suma habilidad, haciendo pequeños dobleces que coren desde la cintura hasta afuera, perdiéndose en las caderas. Esta artista también eleva el talle, logrando ese efecto con los anchos cinturones de tafetán iguales a la blusa, que son de gran "chic".

Los trajes sastré son de gran novedad, encontrándose de momento que no tienen mucho interés por parecer sencillos, pero en el corte y detalles se nota un cuidadoso estudio en la armonía de las proporciones. En primer término las faldas no son en absoluto corrientes; de un modo u otro todas son algo más amplias en el borde que el año pasado, lográndose ese efecto con pliegues rectos en paños de corte campana.

Una casa ha lanzado un "suit" de "chiffón" muy práctico para el verano. Es algo útil y bonito a la vez, con una chaqueta larga de "chiffón" que se pone sobre un refajo o fondo del mismo tono.

Hay un sinnúmero de chalequitos que siguen el estilo de las blusas entre las que están las tejidas a mano de colores vivos, que se llevan bajo una chaqueta de tela de color azul, carmelita o negro.

La idea de "ensembles" no tiene fin ni límites. Una tienda de modas de París tiene todo un departamento dedicado a esos detalles, que varían en cores y formas, viéndose bellas combinaciones que permiten escoger siempre el modelo adecuado para el tipo, así como el color y estilo que más se desea.

Suceso misterioso

Un sereno encuentra el cadáver de una joven

UN SERENO ENCUENTRA EL CADAVER DE UNA JOVEN MUERTA EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS

Barcelona. — A primera hora de la madrugada, cuando el teniente de Seguridad señor Urdaita, con una patrulla de guardias a sus órdenes acababa de efectuar una conducción de presos desde la Jefatura Superior de Policía a la cárcel, oyó tres disparos de arma de fuego que se hicieron en las inmediaciones de la prisión.

Los agentes a sus órdenes dieron una batida sin resultado.

Más tarde, el sereno Valentín Valle, que presta servicio en las calles que circundan la cárcel, encontró en el cruce de las de Robredo y Tarragona, en un lugar solitario y cerca de una casa deshabitada, el cadáver de una joven como de 18 a 20 años.

Se practicaron diligencias. El cadáver, que no ha sido identificado vestía falda negra y blusa blanca.

Iba descalzo de un pie y calzaba alpargata el otro.

La otra alpargata le fué hallada entre las piernas.

Entre las ropas que vestía le fué hallado un papel ensangrentado, difícilmente legible a causa de las manchas de sangre, suscrito por Carmen, Ramón o Ramiro, y en el que se dice repetidamente que no se culpe a nadie del a muerte, añadiendo que va a matarse obligada por las circunstancias de la vida, aunque sin detallar el motivo.

Por las heridas que aparecen en el cadáver se advierte desde luego que no se trata de un suicidio.

El vigilante de la barriada dijo reconocimiento acompañado de una pareja del a guardia civil, sin que hallara rastro, y luego, cuando fué sólo, descubrió el cadáver.

El juez ha ordenado el traslado al depósito y la práctica de la autopsia.

El arma homicida no ha sido hallada.

El Tribunal de Garantías

PORTELA VALLADARES DESMIENTE UNA NOTICIA

El proyecto de la reforma agraria

REUNION DEL PLENO

Madrid. — A las once de la mañana y bajo la presidencia del señor Gasset se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías.

Los vocales han examinado el recurso de reposición interpuesto en el trámite de inconstitucionalidad formulado contra la ley de marzo último, elevando a quince céntimos el precio de los periódicos.

La reposición ha sido denegada y en cuanto a la inconstitucionalidad se ha acordado que siga su trámite.

Después se han examinado otros dos recursos también por inconstitucionalidad, de don José Firmat y Enrique Pou, contra la ley votada por el Parlamento catalán en 9 de marzo de 1934.

Se acordó que este recurso quede en suspenso mientras lo esté el Parlamento catalán, ya que es necesario que éste nombre un representante para sustanciarlo.

El próximo día 10 comenzarán las vacaciones en el Tribunal de Garantías.

Hasta que terminen aquéllas no volverá a reunirse el pleno.

EL TEMA DE LOS "ESCAMOTS"

Madrid. — El ministro de Marina dijo a los periodistas, que en el Consejo de hoy el señor Portela había abordado el tema del reintegro de los "escamots".

Los informadores pidieron detalles al ministro de la Gobernación, el cual, muy contrariado, manifestó que si era cierto que el señor Royo Villanova había dicho eso, él no tenía otra cosa que decir, sino que había dicho una cosa falsa.

LA REFORMA AGRARIA

Madrid. — El ministro de Agricultura dijo que el proyecto de reforma agraria consta de un artículo y diez apartados y afecta a toda España.

Se modifica lo que se refiere a las indemnizaciones a base de los cincuenta millones asignados al Instituto de Refor Agraria.

CHOU DE TRENES

Madrid. — A primera hora de esta tarde, en la estación del Puente Vallecas, resultando heridos Gregorio Martín, Manuela Escura y Francisco Serrano.

INCENDIO EN UN COCHE

Madrid. — En la calle de Blasco Ibáñez, y cuando se proveía de gasolina en un surtidor de dicha calle, se ha incendiado un coche del servicio público.

HOMENAJE A BECERRA

Madrid. — Mañana se celebrará un homenaje al ingeniero señor Becerra, por sus gestiones al frente del alto cargo que ocupa en el Ministerio de Obras públicas.

Consiste el homenaje en la entrega de una placa que le dedican los ingenieros de puertos, presentes al acto, casi en su totalidad.

Pantalones "Slips" para baño desde 0'90
ALMACENES CAZADOR

La detención de un letrado

El espionaje en las Baleares

PARA ESCLARECER GRAVES ASUNTOS

Barcelona. — Al recibir a los periodistas el auditor accidental, teniente Grau y ser preguntado sobre la detención del letrado Abel Velilla, y de su pasante Terradella, dijo que acerca de estas detenciones se había iniciado una causa para la investigación y esclarecimiento de graves asuntos relacionados con trámites de las actuaciones militares.

El juez encargado de esta causa estuvo actuando durante toda la mañana, manteniéndolo a detención de Velilla y Terradella.

No es cierto como se dijo anoche en los primeros momentos que el registro practicado en casa de Velilla y su detención obedezcan a que tuviera oculto en su casa a un sargento que se decía formaba parte de la comisión Pro Amnistía.

También fué interrogado el auditor acerca de la detención del presidente del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, que gozaba de prisión atenuada, había sido ordenada por la autoridad judicial militar, y contestó que no tenía conocimiento de ello y que solo sabía que habían pasado a la cárcel cuantos disfrutaban de prisión atenuada.

Agregó que el juez de guardia militar señor Mola, ha intervenido en las diligencias tramitadas por el hallazgo del cadáver de una mujer en los alrededores de la cárcel y en la causa derivada de los sucesos provocados por un perturbado, añadiendo que ambas diligencias habían pasado inmediatamente a la jurisdicción ordinaria.

LA CAUSA POR ESPIONAJE

Barcelona. — Con relación a la causa instruida por supuesto espionaje en las Islas Baleares, que se halla en estudio del defensor, el fiscal en sus conclusiones provisionales, pide prisión correccional de seis meses a seis años y en las definitivas, el máximo, o sea seis años.

LOS COMPLICES EN LOS ACTOS DE SABOTAJE Y ATENTADOS

Barcelona. — Anoche fueron puestos a disposición del juzgado los cómplices de Rafael San Segundo García, en la ejecución de actos de sabotaje y atentado.

Según se desprende de una nota facilitada recientemente por la policía, los detenidos son nueve, entre los que figuran dos mujeres, una de las cuales se encuentra en estado de gestación.

Según nuestras noticias, en sus declaraciones, que aún no han terminado, los unos se ratifican en las que tienen prestadas y otros solicitan que sean rectificadas, alegando que no se interpretó bien lo que dijeron.

Importante detención

Los autores de un robo

LA BENEMERITA SE VISTE DE PANSANO

Madrid. — A últimos del pasado abril, en el pueblo de Villamanta, del partido judicial de Navacerrada, unos ladrones penetraron en la casa número 12 de la calle Malempredada, donde está establecido el comercio propiedad de Faustino Saldo Pereira, el que desvalijaron por completo.

En virtud de gestiones de la policía, fueron detenidos en Madrid los quincalleros Manuel "El Titiritero" y "El Chepa".

La Guardia civil continuó sus investigaciones para detener a los otros autores del robo.

Cerca del pueblo de Torrelaguna, varios beneméritos vestidos de pansano, dieron el alto a unos quincalleros que los tomaron por atracadores.

Registrados los carros que componían la caravana, fué hallada gran cantidad de género en piezas y confeccionando, centenares de objetos y telas cuya procedencia no supieron explicar, todo ello valorado en más de 35.000 pesetas y procedente del saqueo de Villamanta.

Interrogados los detenidos, confesaron su intervención en el hecho en unión de los otros detenidos.

Según declaraciones de toda la partida, el resto de lo robado en el comercio de Villamanta lo habían pignorado en la casa de compraventa establecida en la calle de la Santa, 6, donde se practicó un minucioso registro, que dió por resultado el hallazgo de todo el botín.

La dueña del establecimiento, Carmen Ortiz Andrés, de 45 años, fué detenida, pues los autores del robo la acusaron de haber comprado todo a sabiendas de su procedencia.

El importe de todo lo robado asciende a unas 100.000 pesetas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — La "Gaceta" de hoy publica las siguientes:

Obras públicas. — Orden adjudicando a "Construcciones Colomer G. Serrano, S. A." las obras de construcción del nuevo edificio en Valencia con destino a Facultad de Ciencias.

Otras adjudicando a don Francisco Camps Serrano las obras de construcción de escuelas unitarias en Gilet (Valencia).

Justicia. — Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de Alceira.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN



Para señora y caballero

FABRICANTE

PEDRO GARCIA GOMEZ

VILLARREAL

Se recomiendan por su elegancia, cómodos, ligeros e higiénicos cuya plantilla patentada evita el sudor y sus molestias. Su duración, compensa el mayor precio de sus similares. Siempre imitadas, jamás igualadas. DE VENTA EN CASTELLÓN: VICENTE VERCHILI, C. GONZALEZ CHERMA, 39.

CANAleta GRANONDA DRENA DFKOR CHAPA LISA FIBROCROM FIBROMARMOL

URALITA

URALITA S. A. MAYOR, 1 y 3 CASTELLÓN

Almacén: Plaza Azafra, 4

CUBIERTAS CIELOS RASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17

Consejo de ministros

El Gobierno aprueba la reforma Agraria

Formará parte de la Comisión que estudia el Tratado anglo español un representante levantino

LA REUNION

Madrid. — Esta mañana a la hora acostumbrada y en el Palacio Nacional quedaron reunidos los ministros, primero en Consejo y después en Consejo, presididos por su excelencia el jefe del Estado.

EL MINISTRO DE ESTADO

A la una menos cuarto, o sea antes de terminar la reunión ministerial, abandonó el salón de Consejos el ministro de Estado, quien a preguntas de los periodistas dijo que se marchaba al Ministerio de su departamento para asistir a una fiesta que allí se daba en honor de los estudiantes de arquitectura argentinos a los que acompañaría el embajador de aquel país.

El Consejo duró hasta la una de la tarde, hora en que salieron los ministros.

REFERENCIA VERBAL

Al salir el ministro de Comunicaciones se acercó al grupo de reporteros entregándoles una nota procedente del ministerio de Hacienda y les dijo además:

—En el Consejo hemos hablado del proyecto de la modificación de la reforma agraria, ue probablemente será leído esta tarde en la Cámara.

Las entidades agrarias y exportadoras de la región levantina han solicitado del Gobierno tener representación en la comisión que ha de intervenir en las negociaciones de tratados comerciales de España con la Gran Bretaña.

En esto ha habido una pequeña confusión.

Ya anteriormente solicitaron lo mismo los representantes carboníferos.

El Gobierno sustenta el criterio de que solo tengan representación oficial las comisiones de los distintos ministerios, pero no se niega a recibir asesoramientos ni a darlos de aquellas entidades que lo solicitan.

Por esta razón se accedió a ambas solicitudes expuestas, bien entendido que las dos representaciones serán particulares y los gastos que se les ocurran correrán de cuenta de aquellos que las envían.

El presidente del Consejo dió cuenta de varios escritos recibidos de los armeros de Elbar, de los interesados en el ferrocarril de Badajoz a Fregenal, de los representantes

de la coordinación sanitaria y algún otro.

El Gobierno quedó enterado de dichos escritos.

Ante S. E. el Presidente de la República, el jefe del Gobierno expuso la situación política y parlamentaria y enumeró la labor que todavía se propone realizar el Gobierno en esta primera etapa parlamentaria.

El ministro de Hacienda, a propuesta del señor Lerroux hizo una exposición detalladísima de la situación económica del país que no fué otra cosa sino la ampliación de la nota que he entregado a ustedes.

LA LABOR PARLAMENTARIA A REALIZAR

A preguntas de los informadores el señor Lucia dió un avance de las leyes que el Gobierno se propone someter a la aprobación de la Cámara antes de las vacaciones parlamentarias.

Son las siguientes:
Bonoso ferroviarios. Ley de restricciones. Repoblación forestal. Ley de jurados mixtos. Ley Electoral. Ley de reforma de la Reforma agraria.

Además dijo que había alguna otra de menor interés general pero que no podía concretar por no acordarse.

NOTA OFICIOSA

Los asuntos aprobados en el Consejo de hoy son los siguientes:

Justicia:
Propuesta de libertad provisional de 27 penados.
Agricultura:
Designando representante en el Congreso de embellecimiento de la vida rural que ha de celebrarse en Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo afecto a la Embajada de París.

LA NOTA DE HACIENDA

Madrid. — La nota que el señor Lucia entregó a los reporteros, procedente del ministerio de Hacienda, y en la que se expone la situación económica del país, detallada hoy con toda amplitud en el Consejo de esta mañana, es extensísima, pero nos abstenemos de publicarla para hacerlo íntegramente en nuestra edición de mañana, ya que el extracto recibido por telégrafo, por su reducción, podría prestarse a confusiones.

CULTIVA BIEN Y ABONA RACIONALMENTE

Herramientas y abonos, en condiciones inmejorables te los proporcionará la "Sección de Compra-venta" de los Sindicatos afiliados a la FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

China contra el analfabetismo

Shanghai. — Hay en China un número considerable de analfabetos: el 90 % de la población no sabe ni leer ni escribir. Ello se debe a la dificultad de la lengua; pero también a la falta de escuelas populares.

Desde hace años, el gobierno, deseoso de mejorar la situación, va organizando por doquiera cursos de instrucción para los iliteratos; asisten a los mismos numerosos adultos, obreros y campesinos.

Se ha constituido en esta capital un Comité, bajo la presidencia del general Ou-Teh-chen, Alcalde de Shanghai y del Sr. Pan. Jefe de la Oficina de Educación, que ha abierto un concurso para la selección de instructores populares que han de enseñar a leer y a escribir a los analfabetos de la capital.

Los exámenes se han verificado en la Universidad Católica "Aurora", que tan bien colabora con las autoridades locales en esta campaña, destinada a instruir a las masas. De los 900 candidatos que se presentaron únicamente fueron admitidos doscientos.

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogia, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

FRANCISCO ALBIACH

Perito Agrícola

DESPACHOS

Castellón—P. Fadrell, Letra A
Almazora—Calle Luz, 10
Nules—Calle Colón, 16

DOMICILIO

CERVANTES, 19 — BECHI

Doctor Francisco Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

REUMATIC!!! ¿quieres curarte? usa el "KARMEL". Farmacia Font G. Cherrubí, 18.

La jornada de cuarenta horas

La Prensa italiana explica los motivos que impulsaron a Mussolini a rechazar la fórmula de lord Eden

SE ESTABLECE CON CARACTER PERMANENTE

Roma. — Después de amplias discusiones en el ministerio de las Corporaciones, Italia en ejecución de las decisiones del Gran Consejo Fascista, ha acordado establecer permanentemente la semana de 40 horas de trabajo.

APOSTILLA AL VIAJE DE LORD EDEN

Roma. — Después del discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por Eden se declara en los círculos políticos que la propuesta inglesa para solucionar el conflicto italo-abisinio no fué aceptada porque no cumple el objeto que se proponía Inglaterra ni satisface a Italia.

"El Giornale d'Italia" dice que Eden no expuso de modo claro el valor práctico de su proposición o de la posibilidad de ponerla en práctica. Dice que, además no contiene ninguna disposición para asegurar la paz en la frontera italo-abisinia y que, por el contrario Abisinia no sería castigada por los incidentes ocurridos, sino que se sentiría con más ánimos para nuevas infracciones de los tratados. Dice también que el conflicto, en ese caso, no sería solucionado, sino solamente aplazado.

Sigue diciendo que Abisinia saldría ganando mucho con la cesión a su favor del puerto de Zeila, lo que permitirá importar armas y municiones sin restricción alguna. Además, añade, la entrega de este puerto a Abisinia significaría una ventaja para Inglaterra y lo contrario para Italia, que en compensación recibiría el terreno más estéril de Abisinia cuando se desean terrenos fértiles.

UN INTERESANTE DISCURSO DEL JEFE REALISTA. SENOR METAXAS

Atenas. — La sesión celebrada por la Cámara de los diputados ha provocado una situación confusa que no permite formular pronósticos respecto al futuro régimen político de Grecia.

Los diputados debían prestar promesa de acuerdo con el siguiente texto: "Juro fidelidad al régimen de monarquía y parlamentario".

El líder monárquico Metaxas, se dirigió a los diputados y dió entre otras cosas: "Prestando el juramento que se os impone seréis impostores o perjuros, porque todos habéis sido elegidos bajo una bandera realista y de acuerdo con esa promesa no podríais trabajar para la vuelta del rey. Si no poneis a contribución todos vuestros esfuerzos para la vuelta de la monarquía, os convertís automáticamente en impostores porque lo habríais prometido al pueblo. Si,

por el contrario, trabajaseis en favor del rey, seríais perjuros, porque habríais jurado fidelidad al régimen de monarquía. Yo propongo a la Cámara de los diputados juren simplemente cumplir lealmente el mandato de sus electores".

Un diputado del grupo del señor Tsaldaris explicó que, a su juicio, el régimen democrático comprendía lo mismo a la Monarquía que a la República, por lo que los diputados podrían jurar tranquilamente sin convertirse en impostores ni perjuros.

Ante declaraciones tan contradictorias los diputados permanecieron indecisos, pero finalmente prestaron juramento.

Durante la ceemonia de la prestación del a promesa por los diputados, varios de estos dieron gritos de "¡Viva el Rey!", que fueron rápidamente ahogados con "¡Vivas a la República!".

Resulta interesante consignar que de los diez ministros del Gobierno, sólo se han declarado netamente republicanos los del Interior y Asistencia pública.

Buen número de diputados tsaldaristas declararon que defenderían a la República.

RESULTARON TRES MUERTOS Y CINCUENTA HERIDOS

Ottava. — El Gobierno comunica oficialmente que a consecuencia de los disturbios que se han registrado en Regina, hay que lamentar tres muertos y medio centenar de heridos.

Acerca de la génesis de los sucesos explica el Gobierno que los huelguistas trataban de dirigirse a Ottawa tumultuosamente para exponer sus reivindicaciones al Gobierno. Los huelguistas proseguían de la Columna británica.

GRAVE COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Regina (Estado de Saskatchewan-Canadá) — Varios millares de huelguistas celebraron una reunión clandestina en un campo de las inmediaciones de esta ciudad. Al acudir la policía, los huelguistas la agredieron, teniéndose que retirar aquella. Más tarde compareció de nuevo la fuerza pública pero acompañada esta vez de un regimiento de la real caballería montada canadiense.

Los huelguistas recibieron a tiros a las tropas, pero éstas limitaron su acción a marchar a la retaguardia de la policía que utilizando bombas lacrimógenas logró desalojar el campo.

El balance de la lucha fué de dos muertos y 23 heridos. Entre ellos algunas mujeres. Un policía fué muerto a palos por los huelguistas.

GRAN HOTEL

Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel. Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro, con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de los señores agüistas. Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel.

Gimnasio Sangchili

Deporte en general, secciones de Boxeo, Cultura física, gimnasia deportiva, etc.

DUCHAS FRIAS Y CALIENTES

Avda. Espronceda - Continuación Joaquín Costa

EL MEJOR CONSTRUCTOR DE POZOS

Vicente Babiloni Calpe

EL MAS ECONOMICO

Maestro Caballero, 3. — Teléf. 612. — CASTELLON

Lea V. "Diario de Castellón"

nte de-
ión
de un robo
SE VISTE DE
ANO
mos del pasado
o de Villamanta,
de Navalcarnero,
traron en la ca-
a calle Malemp-
establecido el co-
e Faustino Sala-
desvalijaron por
ciones de la pu-
os en Madrid los
"El Titiritero" y
continuó sus in-
detener a los
bo.
de Torrelaguna.
vestidos de pai-
a unos quince-
aron por atra-
arros que compo-
fué hallada gran
en piezas y con-
s de objetos y
ncia no supieron
valorado en más
y procedente del
ta.
detenidos, confe-
ción en el hecho
os detenidos.
es de toda la
lo robado en el
anta lo habían
sa de compra-
n la calle de la
practicó un mi-
e dió por resul-
todo el botín.
blecimiento, Can-
de 45 años, fue
autores del robo
comprado todo a
cedencia.
lo robado as-
00 pesetas.
OFICIALES
Gaceta" de hoy
es:
— Orden adjudic-
ones Colomer G.
obras de cons-
dificio en Va-
a Facultad de
a don Francis-
las obras de
delas unitarias en
nciando hallarse
e médico forense
nera instancia de
DE CASTELLON
OS
Clará, 17

Las relaciones anglo-irlandesas

A pesar del significativo discurso del presidente irlandés De Valera, la prensa británica sigue creyendo que se encontrará una solución armónica

Persiste la inquietud en los círculos políticos ante el desarrollo de la cuestión italo-abisinia

LA ESTANCIA DEL SEÑOR TITULESCO EN LONDRES

Londres. — El "Daily Telegraph" se ocupa de la estancia en Londres del señor Titulesco diciendo que el ministro de Negocios Extranjeros de Rumania anunció su visita a la capital británica con carácter particular y sin embargo se entrevistó ayer con el señor Baldwin y con altas personalidades del Foreign Office.

El periódico considera que la visita de Titulesco es de carácter informativo y pone de relieve que el ministro rumano es un técnico en las cuestiones del sistema práctico colectivo en la Cuenca del Danubio. Al efecto recuerda que Titulesco fue uno de los promotores más fervientes de la amistad franco-rusa, como de la amistad ruso-checoeslovaca, hallándose trabajando actualmente en la negociación de un pacto análogo entre Rusia y su propio país.

LAS ENTREVISTAS DE TITULESCO

Londres. — El señor Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros de Rumania, ha celebrado una entrevista con los señores Baldwin y Eden.

LA PRENSA Y LA ACTITUD DE IRLANDA

Londres. — A pocas horas del enérgico discurso pronunciado por el Presidente del Estado Libre de Irlanda Edmond de Valera, los periódicos ingleses insisten todavía en acoger interesantes rumores relativos a un próximo y sensacional desarrollo favorable de las relaciones anglo-irlandesas.

El "News Chronicle" asegura "que después de importantes gestiones que se han desarrollado durante dos días en Dublín y en Londres, el señor De Valera examina la conveniencia de disolver el Dail y dirigir un mensaje al país exponiéndole un nuevo programa".

Este programa—prosigue el periódico—supondrá la proclamación de una República, la repudiación del Tratado y el ofrecimiento de conclusión de un nuevo Tratado contendría los siguientes puntos principales:

Primero. Irlanda permanecerá dentro del Commonwealth británico, en calidad de República "independiente pero no aislada".

Segundo. El Rey Jorge sería reconocido como jefe nominal de las naciones aliadas.

Tercero. La Gran Bretaña recibiría ciertas preferencias comerciales. Cuarto. Irlanda declararía solemnemente su neutralidad en el caso de un conflicto internacional.

Quinto. Se buscaría la unión del condado de Ulster al resto de Irlanda mediante la creación de un Parlamento Federal Irlandés, que oco-

dirará las funciones legislativas de los actuales Parlamentos de Dublín y Belfast.

En los círculos irlandeses de Londres se niega veracidad a estos rumores, asegurándose, por el contrario, que los mismos significan el deseo de Inglaterra, pero que en modo alguno traducen las ansias del pueblo irlandés.

INQUIETUD EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Londres. — Persiste profunda inquietud en los círculos políticos de Londres ante la política del señor Mussolini ni respecto a Abisinia.

En ciertos círculos bien informados se deja entender que el Gobierno de Londres teme que una larga y penosa campaña africana contribuya a romper el equilibrio europeo poniendo en inmediato peligro la independencia de Austria.

Un destacado parlamentario al comentar los resultados negativos de las conversaciones entre el Duce y Mussolini ha dicho: "Al avanzar sobre Etiopía, Mussolini evacuará Viena".

Además del lógico interés en el mantenimiento de paz internacional y de la paz abisinia, la Gran Bretaña se preocupa también a juzgar por lo que se dice en los círculos políticos de las repertusiones que para ella mismo pueda tener directamente la acción de Italia contra Etiopía. A este efecto se recuerda el antiguo adagio de "Egipto es el Nilo y el Nilo es Egipto", y se tiene en buena que este importantísimo río africano es el promotor de la fertilidad de Egipto. Además, el Nilo bebe sus aguas en otros ríos tributarios que descienden de las altas tierras de Abisinia, del Nilo Azul y del río Atbara. Las cualidades magníficas de fertilización del Nilo en sus crecidas periódicas, son consecuencia de los aluviones que aporta el río Atbara sobre el Nilo Azul, y consecuencia también de los cursos de aguas de origen etiópico. Sin estas aportaciones el majestuoso Nilo se hallaría casi seco durante una gran parte del año.

UNA GENIALIDAD DE WELLS

Londres. — El famoso novelista H. G. Wells ha dado una conferencia en la que ha dirigido fuertes diatribas a la Liga contra los ruidos. Wells ha afirmado que se veía en la imposibilidad de escribir una sola línea si se hallara en un ambiente de silencio absoluto ya que para realizar su labor literaria necesita absolutamente los ruidos.

El famoso novelista dijo entre otras cosas: "Temo mucho más a los ruidos del campo que a los de la ciudad; ni creo exista cosa más enervante que el canto del ruiseñor".

Consecuencias de la crisis económica en las minas de la Colombia británica

Príncipe Rupert (Canadá). — La industria minera que enriqueció tanto a la Colombia Británica atraviesa momentos difíciles, debido a la crisis económica.

La región más antigua es la septentrional.

En Anox, por ejemplo, donde en 1914 no vivían más que unos cuantos indios que se dedicaban a la caza y pesca y cuya población elevóse a 2.500 habitantes, al descubrirse los yacimientos de cobre, la situación es de día en día más penosa.

En dichas minas, durante los veinte años últimos, se extrajeron, trabajando noche y día, 3.800 kilogramos de oro, 1.980 quintales de plata y 298.000 toneladas de cobre.

La cuenca de Anyox, antes del florecimiento de las minas de Sud-Africa, era una de las más importantes del mundo, actualmente, ante la competencia de las minas de Chile y de Sud-Africa y, dada la depreciación del cobre, muchos yacimientos de la Colombia Británica son abandonados, poco a poco.

Aumenta, sin cesar, el número de los obreros parados. El gobierno trata de agruparlos en los campos de socorro. Pero, el problema queda sin resolver y agitadores comunistas explotan hábilmente el descontento que reina en la población trabajadora, realizando una activa propaganda, tanto en la Colombia Británica, como en las provincias restantes de los dominios.

NOTAS DEPORTIVAS

(Servicio especial de la agencia Noti Sport exclusivo para este Diario)

CATANEO-SANG-CHILI PARA EL TITULO MUNDIAL?

Milán. — El manager del pugil italiano Catanéo asegura que lleva muy adelantadas las gestiones para la organización de un combate en que su poulín se enfrentaría al novísimo campeón mundial de los gallos, el español Sangchili. Tiene el propósito de que el encuentro se celebre en este verano en Milán. Un médico milanés ofrece cincuenta mil liras para la bolsa del combate.

FICHERIAS VALENCIANAS

Valencia. — Sigue el movimiento y siguen las firmas. Ayer firmaron por el Valencia, Rubio, Bertoli, Cano y Melenchón. Es de notar que Rubio lo hizo sin condiciones, lo que implica libertad para disponer de la propia. Ochoa se ha quedado como exterior izquierda suplente y de los retenidos por el Valencia sólo faltan de firmar Nebot, Conde y Richart.

Se espera la llegada de un back coruñés apellidado Moreno muchacho joven y al parecer de porvenir.

Juan Ramón, que ha sido operado el sábado, en un exceso de pudor ha rehusado firmar hasta conocer el resultado de aquella. También ha firmado por el Valencia el exterior del Güecho Arin que era también solicitado por el Racing de Santander.

Así mismo el Valencia se halla en tratos con Mandulaniz del Athlético de Bilbao que es todavía amateur.

JIM LONDOS PIER-DE SU TITULO

Nueva York. — En Boston el campeón del mundo de cachas catch can ha perdido su título de campeón mundial ante el irlandés Oaha Matoney quien le venció tras una hora 16 minutos de combate.

Se vende

Comercio comestibles situado en el centro de la población, por no poderlo atender el dueño. Razón en esta Administración.

LOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Una nota de protesta por supuestas violaciones fronterizas

Han sido condenados a la última pena varios burócratas acusados de infidelidad en la administración de fondos

Moscú. — La Agencia Tass comunica que ha sido condenado al fusilamiento el administrador de la estación central de Leningrado, por haberse apoderado de 60.000 rublos de la caja.

Igual pena ha sido pronunciada contra el cajero de una fábrica, su hermano y el director de una oficina regional. Los dos primeros acusados de robo y el último por extender títulos falsos y de ingeniero economista.

LA NOTA SOVIETICA A TOKIO

Moscú. — El Gobierno soviético comunica por mediación de la agencia oficiosa Tass que ha sido remitida al Gobierno de Tokio una nota de protesta por las repetidas violaciones de la frontera ruso-japonesa en los confines de la Manchuria.

En la nota soviética se declara que la repetición de tales hechos es susceptible de provocar graves consecuencias para las relaciones entre la Unión Soviética y el Japón.

En la nota se dice también que el Gobierno de Moscú considera el Japón perfectamente responsable de cualquier futura violación del territorio soviético por las tropas manchukas o japonesas.

La nota ha sido entregada en Tokio al Gobierno japonés por el embajador de los soviets en aqueca capital señor Yureteff.

En el citado documento se enumeran detalladamente hasta ocho violaciones del territorio soviético por buques o tropas del Japón o del Manchukuo.

Asegura la nota que en lo sucesivo los barcos japoneses que transiten por aguas rusas contraviniendo los acuerdos internacionales serán atacados, al igual que las fuerlas terrestres o aéreas que infrinjan las mismas disposiciones.

Termina diciendo que el Gobierno de Moscú espera que el Japón declarará sus buenos propósitos de paz y, en consecuencia adoptará las disposiciones necesarias para evitar la repetición de enojosos incidentes.

AGRIOS COMENTARIOS DE LA PRENSA BOLCHEVIQUE

Moscú. — La prensa rusa comen-

ta ariamente la actitud del Japón, acerca de la nota enviada por el Gobierno soviético.

El "Izvestia", dice que el Japón desea romper la política de paz y buenas relaciones entre los dos países, añadiendo que Rusia quiere vivir en paz con el Japón; pero que protestan con toda energía contra la actitud de algunas autoridades militares japonesas, que enturbian evidentemente la causa de la paz. Dice después que espera que se impondrá el buen sentido en el Japón y que la política de paz vencerá a la de aventuras.

—El "Pravda" comenta de modo semejante la actitud japonesa, diciendo que tanto el Gobierno como el pueblo ruso están determinados a no dejar sin objeto las continuas violaciones de las fronteras rusas por los militares japoneses.

EL GOBIERNO NIPON HA ACEPTADO LA NOTA DESPUES DE MODIFICADO EL TEXTO

Tokio. — La nota del Gobierno soviético referente a los incidentes en la frontera ruso-mandchu, entregada hoy por el embajador de los soviets en Tokio, señor Yureteff, no era esperada por el Gobierno japonés.

El ministro japonés del Exterior, Hirota, ha aceptado la nota, después de haber sido modificado su texto en parte.

En los círculos oficiales se muestran muy reservados, negándose a hacer manifestaciones acerca la actitud que adoptará el Gobierno del Japón, que depende de la investigación que se lleve a cabo para aclarar lo ocurrido.

La agencia semiocial de prensa hap publicado una declaración en la que dice que los incidentes, si han ocurrido, podría natribuirse al hecho de que la frontera ruso-mandchu no está claramente definida.

Ha causado mala impresión en Tokio el que el Gobierno ruso haya dado publicidad a su nota al mismo tiempo que se procedía a su entrega oficial, lo que se considera como una acción poco amistosa. Se cree que la contestación japonesa a la nota rusa, contendrá alguna indicación sobre este hecho.

"Mutual del Turia"

Socorre a sus asociados en caso de inutilidad física con la pensión vitalicia de 150 a 750 pesetas mensuales y a su fallecimiento con la cantidad de 5.000 a 25.000 pesetas a sus herederos

Delegado para Castellón y su provincia

ANGELINO SERRANO

A. MAURA, 15

Agentes: Pa Burriana, José Kaufer Zeller. En Vall d'Alba, Daniel Marza. En Alcalá, Eladio Sospedra. En Alcora, Ramon Garcia. En Albocacer, Casimiro José. En Villafraña, Felipe Guardia. En Villafamés, Vicente Serrano. En Villarreal, Manuel Marco Mollá. Adzaneta, Vicente Moliner Safont. Benicarló, Gabriel Gellida Coscollano. Vinaroz, Manuel Ferrer Caballer. Cuevas de Vinromá, José Ferrando Fabregat.



¡REUMATICOS!
¿Queréis curaros rápidamente?
El tratamiento antirreumático
"KARMEL"
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios
"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —
Depositarío en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-18

4 de julio

Bajo

Las izo

Solo fa

Portela

nicipa

LA SESI

Madrid. —

Preside Alb

En escaños

ción.

En el azul

cienda, Indust

Al treminar

FERNANDEZ

tación y por

aplaza.

MORAITA

ción al minist

el problema d

dén.

Se refiere a

bre pensiones

y a las viudas

madén, incorp

pasivas del Es

tirado por Ch

¿Dce que la

ras, ya que u

diarias.

Estudia dete

ma y dice que

la implantación

podría sacars

nales que sin

tado.

Termina exp

que producirá

un ministro d

dido por Lerro

fendió a aquell

retire es proy

aspiraciones d

res.

MONDEJAR

nifestaciones d

Entran los m

ra y Marina.

PEREZ MA

adhiera a las

compañero de

Ciudad Real.

No se xplic

de gastos afec

Almadén.

Recuerdaa q

reció a los mir

a Italia con el

rio con el que

La República

también desde

na, no puede a

ros.

CALVO SOT

Le dice que ha

frase, que es i

que cite casos

pruebas.

MADRIGAL

ga e lasunto e

resolver el asu

CALVO SOT

maciones gratu

Expone los

a los mineros p

de que se resp

Requiere a F

que determine

los que vertió

que no tolera p

rador.

MADRIGAL s

que no estuvo e

Calvo Sotelo se

disposiciones de

CALVO SOTE

palabras de M

reputación no s

tuto.

Afirma que no

cio ni soombra

lia.

CHAPAPRIET

este problema e

Orden del día

Se aprueban

rios proyectos.

Continúa la

bonos frrroviari

Tras ligero d

Bajo la presidencia de Lerroux se reunieron los jefes de minoría

Las izquierdas continuarán su oposición sistemática a los proyectos del Gobierno.-- Solo facilitarán la creación de la Sala de lo Contencioso y la repoblación forestal.-- Portela dice que el Gabinete mantiene su programa legislativo.--Las elecciones municipales se harán cuando lo permita el orden público.--Sobre el cierre de las Cortes

LA SESION DE CORTES

Madrid. — Se abre a las 4'15. Preside Alba. En escaños y tribunas desanimación.

En el azul los ministros de Hacienda, Industria y Comunicaciones. Al terminar la lectura del acta, FERNANDEZ LABANDERA pide votación y por falta de número se aplaza.

MORAITA explana una interpelación al ministro de Hacienda sobre el problema de las minas de Almadén.

Se refiere a un proyecto de ley sobre pensiones a los obreros inútiles y a las viudas de los obreros de Almadén, incorporándolos a las clases pasivas del Estado, que ha sido retirado por Chapaprieta.

Dice que las pensiones son miserables, ya que una cobra 0'50 pesetas diarias.

Estudia detenidamente el problema y dice que podrá resolverse con la implantación de industrias donde podría sacarse producto a los jornales que sin beneficio paga el Estado.

Termina exponiendo la desilusión que producirá en Almadén que sea un ministro de un Gobierno presidido por Lerroux, que siempre defendió a aquellos trabajadores, quien retire ese proyecto que resume las aspiraciones de dichos trabajadores.

MONDEJAR se adhiere a las manifestaciones de Moraita.

Entran los ministros de Agricultura y Marina.

PEREZ MADRIGAL también se adhiere a las manifestaciones de su compañero de representación por Ciudad Real.

No se explica cómo la reducción de gastos afecte a los mineros de Almadén.

Recuerda que la dictadura favoreció a los mineros aunque también a Italia con el monopolio de mercurio con el que algunos se lucraron. La República de trabajadores que también desde hace poco es cristiana, no puede abandonar a los obreros.

CALVO SOTELO le interrumpe. Le dice que ha sido una ligereza su frase, que es intolerable. Le pide que cite casos concretos aportando pruebas.

MADRIGAL insiste en que se traiga el asunto de los mineros para resolver el asunto con justicia.

CALVO SOTELO rechaza las afirmaciones gratuitas de Madrigal. Expone los beneficios concedidos a los mineros por la dictadura y pide que se respeten.

Requiere a Pérez Madrigal para que determine y aclare los conceptos que vertió contra la Dictadura que no tolera porque fué su colaborador.

MADRIGAL se desdice afirmando que no estuvo en su ánimo decir que Calvo Sotelo se beneficiara con las disposiciones de la dictadura.

CALVO SOTELO dice que con las palabras de Madrigal o sin ellas su reputación no sufre nada en absoluto.

Afirma que no hubo ningún negocio ni sombra de Tratado con Italia.

CHAPAPRIETA ofrece recoger este problema en toda su amplitud.

Orden del día: Se aprueban definitivamente varios proyectos.

Continúa la discusión sobre los bonos ferroviarios.

Tras ligero debate y siguiendo la

obstrucción izquierdista por medio de votaciones nominales se aprueba hasta el artículo segundo.

Y seguidamente se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Reunión de los jefes de minoría

El Gobierno se propone aprobar las leyes necesarias antes de las vacaciones

EL PROYECTO DE RESTRICCIONES

Chapaprieta manifestó a los periodistas que el proyecto de restricciones comenzará a discutirse en la Cámara el próximo viernes.

LA REFORMA AGRARIA

Se cree que el Gobierno se propone aprobar en esta tapa parlamentaria la reforma de la Reforma agraria.

NO DIJO ESO

Miguel Maura en los pasillos del Congreso desmintió que haya dicho las frases que en su edición del martes le atribuye el periódico madrileño "La Voz".

LOS JEFES DE MINORIAS

Se reunieron los jefes de las minorías gubernamentales bajo la presidencia de Lerroux para allanar la divergencias que existen acerca del proyecto de ley electoral.

BANQUETE A LERROUX

La minoría radical celebró su banquete mensual.

Presidió Lerroux.

No se pronunciaron discursos.

LA MINORIA RADICAL

La reunión de la minoría radical que debía celebrarse ayer, se aplazó por tener que asistir Lerroux al Consejo de ministros.

LA SITUACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

Un ministro decía en los pasillos del Congreso que el Gobierno quiere aprobar la ley electoral antes de que se cierren las Cortes porque la situación de los Ayuntamientos es insostenible.

Se harán las elecciones municipales cuando lo permitan las circunstancias del orden público.

Preguntado acerca de la fecha de clausura del Parlamento dijo que el Gobierno tiene como tope mínimo la segunda semana de este mes y como tope máximo la semana tercera.

Si entonces se ve que no pueden ser aprobados los decretos que interesan al Gobierno y que tiene en cartera, Alcalá Zamora propondrá la clausura.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos.

Trató de la reorganización de los servicios de las Cajas especiales.

El ministro de Hacienda dijo que la Comisión está bien dispuesta y que pronto habrá dictamen.

Quiere que se discuta el martes de la próxima semana.

Cree que las Cortes no se cerrarán el viernes.

INFORMA EL MINISTRO

Ante la Comisión parlamentaria de Instrucción Pública informó ayer tarde el ministro sobre la proposición de la señorita Bohigas referente

al régimen de las Normales.

Se examinó también la no inclusión de las escuelas de las Baleares en el régimen de autonomía de Cataluña, acordando abrir una información pública que durará hasta el día 15 de septiembre.

NI CON LOS SOCIALISTAS NI CON LOS CATALANISTAS

Royo Villanova ha manifestado que él no estará en el Gobierno ni con socialistas ni con catalanistas.

Le satisface que lo que ocurre sea lo que él anunció.

Dice que en un mitin de Coruña se opuso al catalanismo y al socialismo y el pueblo le ovacionó, pero al decir que se conformaría con que Lerroux formase Gobierno nadie le aplaudió.

Ahora colaboremos con Lerroux Gil Robles y yo.

Le parece un error la persecución desencadenada contra Azaña, pues no habrá organización de izquierdas sin él.

LO TRATADO POR LOS JEFES DE MINORIA

A las nueve de la noche terminó la reunión de los jefes de minoría.

Se abandonó la discusión de la ley de Prensa ante la oposición anunciada.

Lo mismo se acordó referente a la ley de Jurados Mixtos y al proyecto de comunicaciones marítimas.

Las izquierdas anunciaron la oposición sistemática a los bonos ferroviarios.

En cambio dieron facilidades para la creación de la Sala de lo contencioso administrativo y a la repoblación forestal.

Se acordó designar un secretario interino mientras dure la ausencia de los socialistas del Parlamento.

Calderón pidió que no se suspendan las sesiones de Cortes hasta que se apruebe la reforma de la reforma agraria, celebrando si para ello fuese preciso sesiones extraordinarias el sábado y el lunes.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Terminada la sesión de Cortes; Alba, como de costumbre, habló con los periodistas en su despacho de la Cámara.

Les manifestó que hoy se discutirá una proposición presentada por Badía sobre política petrolífera.

Acerca de la reunión de los jefes de minorías, dijo que las izquierdas pidieron que se discuta el jueves la acusación contra Azaña, diciendo Portela Valladares que consultaría con el Gobierno y daría la respuesta al presidente de la Cámara.

Aseguró Alba que el viernes, lo más tarde, se discutirá este asunto.

Se cambiaron impresiones acerca de la labor parlamentaria.

Portela afirmó que el Gobierno no ha tomado acuerdo sobre la reforma electoral.

Las izquierdas anunciaron resueltamente la obstrucción a la ley de Prensa, pero se vislumbra una solución conciliadora.

Portela ofreció retrasar la discusión de esta ley si se le dan facilidades en otros proyectos que considera más urgentes.

Agregó el presidente del Congreso que Calderón y Calvo Sotelo pidieron que antes de las vacaciones se acometa la reforma agraria.

Las izquierdas anuncian su oposición a la reforma y Portela prometió consultar con el Gobierno y en particular con el ministro de Agricultura.

Dijo Alba que como hay más de

27 proposiciones e interpelaciones presentadas, se le dió un voto de confianza para que distribuya la labor.

Confirmó el acuerdo de sustituir al secretario socialista de la Cámara por otro interino.

EL GOBIERNO NO ESISTIO

Portela Valladares dijo a los periodistas que en la reunión de los jefes de minorías se trataron diversas cuestiones, pero negó que se haya desistido de discutir las leyes de Prensa y de Jurados Mixtos.

El Gobierno mantiene íntegramente su programa.

Se aprobarán aquellas leyes que se precisen por las circunstancias y luego vendrá el cierre de las Cortes.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA VASCA

Se reunió ayer tarde la minoría parlamentaria vasca.

Se acordó que Aguirre lleve a la comisión de Presidencia el criterio favorable de la minoría a la representación proporcional en la ley electoral, sin circunscripciones pequeñas y sin segunda vuelta.

Tratar con Dualde del problema del bilingüismo en el país vasco.

Intervenir en la discusión de la reforma de los Jurados mixtos.

Protestar de los despidos injustos de los inquilinos en los caseríos.

Apoyar el proyecto de ley de restricciones.

Intervenir en la comisión sobre la cuestión de los bonos ferroviarios y visitar el sábado con una comisión de armeros a Gil Robles a fin de hablarle sobre las industrias militares.

UNA PREGUNTA

Los diputados vascos visitaron al ministro de Agricultura para pedirle que les admita una pregunta sobre la ley de Arrendamientos.

Los vascos se lamentan de que se cree ahora un problema agrario que nunca existió.

Los caseros llevan más de cien años en sus tierras y se les va a lanzar de ellas por motivos políticos.

Aseguran que lo evitarán por todos los medios.

ENCUENTRA UN ARMA

La policía practicó un registro en la encuadernación de Julio Fernández, que habita en Madera, 7.

Encontraron debajo de una mesa un rifle americano.

Julio fué puesto a disposición del juez.

Ultimas noticias de provincias

INCENDIO

Barcelona. — Comunican de Lérida que en una fábrica de aquella capital hizo ayer tarde explosión un tubo que originó un gran incendio.

Dos obreros sufrieron quemaduras graves.

Con la explosión se derrumbó un tabique y los escombros lesionaron a otros tres obreros.

CONSEJO DE GUERRA

Logroño. — Comenzó en esta capital el Consejo de guerra contra 23 procesados por los sucesos de octubre en Casa La Reina.

El fiscal pide la pena de muerte para Alfredo Martínez, perpétua para otros cuatro y para los restantes penas de doce a veintitrés años.

CONTRA UN SOLDADO

Sevilla. — Se celebró el Consejo

de guerra contra el soldado de Intendencia Estanislao López y cuatro paisanos.

Estos asaltaron hace poco la pagaduría de la zona para asesinar al teniente pagador.

El soldado ha sido condenado a dos años y los paisanos a seis meses.

SANGRIENTO SUCESO POLITICO

Coruña. — En el muelle de Puentes del Cabo fué detenido Juan Teijeiro, de 23 años, conserje de Falange Española que amenazó con un revolver a Sol Bertola.

Según parece de un grupo en que se encontraba este último, partió al ver a Juan un grito de abajo el fascismo. Juan protestó y les provocó para que uno a uno saliesen a vérselas con él.

Como todo el grupo se arrojase contra él sacó una pistola y disparó sin herir a nadie.

El resultó lesionado. Relacionado con este suceso, ayer a las diez de la noche, se registró otro suceso pero sangriento.

En un grupo se encontraba Antonio Solís, de 30 años, afiliado a la C. N. T. Llegó a poco Nicasio Pérez Rodríguez, de la misma edad y afiliado a Falange Española.

Los reunidos trataron de agredir al fascista pero este hizo unos disparos y mató a Solís.

El agresor fué encarcelado.

Del extranjero

CUESTION DE REGIMEN

Atenas. — El Gobierno presentó a la Cámara un proyecto autorizándole a publicar un plebiscito para saber si el país se pronuncia en favor de la monarquía o de la república.

La fecha se publicará veinte días antes de que se celebre el plebiscito.

También se presentó una proposición de ley en la que se pide la cabeza de Venizelos ofreciendo por ella un millón y la amnistía para el recompensado, si estuviese complicado en la revolución.

TRES CONDENADOS A MUERTE POR ROBO Y ESTAFA

Moscú. — Ha sido condenado a muerte el cajero de la estación central de Leningrado, que había estado sesenta mil rublos.

Por otra parte, el tribunal de Sverdovsk ha condenado a muerte al jefe de una caja de ahorro que, con un hermano suyo había robado dinero perteneciente a los obreros.

En Rostov ha sido pronunciada la misma pena contra el director de la oficina regional, que había vendido títulos falsos de ingeniero economista.

AUN COLEA LO DE LA REVOLUCION DE GRECIA

Salónica. — Ha sido condenado a prisión perpétua el jefe del partido agrario, Sofianapulus, refugiado en París.

El ex ministro griego Maryus, uno de los jefes de la pasada rebelión que se hallaba en libertad y había sido condenado a la pena de reclusión perpétua, se ha entregado anoche a la policía.

HA MUERTO EL CONSTRUCTOR DE AUTOMOVILES MR. CITROEN

París. — El conocido constructor de automóviles, Mr. A. Citroen, ha fallecido esta mañana, tras larga enfermedad.

A LOS OBREROS

El socialismo y la clase obrera

Vemos que en la historia del siglo pasado, ha surgido un fin de socialismos. Parece que todos los literatos se hayan autorizados para estructurar un nuevo socialismo, es decir, su nuevo librito social. Y en ellos se ha hablado de toda suerte de socialismo. Del socialismo eperimental y cultural, del socialismo alemán, religioso, católico, evangélico y del socialismo utópico y científico y actualmente está en uso el socialismo marxista, que tantos quehaceres está dando por ahí.

El folleto titulado "El Materialismo económico de Marx", autor Pablo Lafargue, si no recuerdo mal, en unos de sus pasajes literarios expone a grandes rasgos, que el socialismo bajo la influencia marxista, no deja de ser la pura perfección social, la antorcha que ha la nueva civilización de la sociedad humana, donde la igualdad social es un hecho tan fundamental como dos y dos hacen cuatro.

Por eso mismo, vemos claramente que según los marxistas, para llegar a tal estado de igualdad, es de suma necesidad la destrucción de la propiedad privada en los medios de producción, es decir, una sociedad sin clases. Así lo afirmaba Carlos Marx: "Que la futura sociedad no reconocerá clases, porque todos serían obreros". Pero en otro lugar, tácitamente reconoce el propio Marx, como privilegios naturales de aptitud individual, y por consiguiente la capacidad individual para ponerse al frente de los demás, en el interior de fábricas y talleres. Lo mismo decía Engels: "El verdadero sentido del postulado de la igualdad es el postulado de la desaparición de clases. Todo postulado de igualdad que prescindiera de eso, va a dar necesariamente en el absurdo".

Analicemos detenidamente esta cuestión. La igualdad de todos, o la desaparición de clases, consiste, sin duda alguna, en que todos los miembros que componen la sociedad son obreros al servicio de esta sociedad en calidad de patrono. Y en tal caso. ¿Qué mejoras ganan con eso la clase obrera actual? Según vemos seguir la clase obrera en peores condiciones en la sociedad futura, a pesar que los jefes marxistas se esfuerzan en presentar que la futura sociedad es la nueva civilización, que es

la perfección social del hombre.

Nada de eso. En primer lugar, tenemos que el servicio sigue siendo servicio, tanto si trabaja el obrero para la sociedad, que si trabaja para un patrono particular y en segundo lugar, en la futura sociedad pierde el obrero la libertad en la elección de carrera—por decirlo así—la libertad de domiciliarse donde le guste, siendo evidente que una sociedad y más, uan organización sistemática de la industria, no pueden subsistir si cada socio puede escoger a placer la clase de trabajo y el lugar y el tiempo del trabajo. El trabajo por consiguiente es señalado a cada una por los jefes de producción social y hay del obrero que se oponga a tales órdenes, que donde vaya se verá el mismo patrono en actitud amenazador. Esto se lo reservan muy bien los carifeos marxistas.

En muchas ocasiones, para atraer a las masas obreras hacia a su campo decía Marx: "Los surtidores de la riqueza gremial fluirían en su plenitud". Pronto surgió Bebel prometiendo a los obreros de dos a tres horas de trabajo, y hoy lo repiten los socialistas desde las tribunas a los obreros, haciendo filtrar en sus corazonas el "Dios gañifa", que en la sociedad venidera el salario o sueldo será mucho más alto y el tiempo de jornada de trabajo mucho más corto. Tales promesas bien claras las pueden ver los obreros actualmente en el paraíso de la Unión Soviética. Todo tiranía y explotación desde el poder.

JUAN PAULO BELTRAN

REBUSCADO

El perro a través de los siglos

Nuestro Ejército ha sido uno de los primeros que supo apreciar los diversos servicios del perro militar, ocupando un lugar preferente los canes que los conquistadores españoles emplearon en las guerras de América. El más famoso de todos fué "Becerrillo" cuyas hazañas en Méjico le valieron que fuese condecorado con el grado de capitán. "Becerrillo" era un enorme dogo, dotado de tanta au-

dacia como prudencia. En el combate se arrojaba sobre los indios, cogía a uno por el brazo y se lo llevaba, sin hacerle el menor daño, si no se resistía; si trataba de huir lo tiraba al suelo y en un santiamén lo estrangulaba.

En la batalla empeñada con el cacique Mabodomaca, "Becerrillo" se portó con sinigual bravura contribuyendo al triunfo de los españoles; y en el mismo campo de batalla se le nombró capitán y las tropas desfilaron ante el valeroso can rindiéndole los honores correspondientes. En un combate cayó atravesado por una flecha envenenada, siendo su muerte llorada y sentida como la de un verdadero soldado.

"Becerrillo", dejó un hijo llamado "Leoncillo", que fué un digno sucesor; éste, en las célebres exploraciones del istmo de Marien, prestó inmensos servicios a las tropas de Núñez de Balboa.

"Leoncillo" no llegó a capitán, pero, a diferencia de los demás perros, tenía paga y ración de soldado.

Cuenta la Historia que éste, con algunos compañeros suyos, estrangularon a dos mil indios, por lo que los enemigos le cobraron tal odio que en todos los combates concentraban sobre él las flechas, hasta que en una escaramuza lo dejaron acribillado sobre el campo de batalla.

Tal afición y maestría llegaron a adquirir los españoles de aquellos tiempos en el empleo de los perros de guerra, que cuando empezaron las campañas entre Carlos V y Francisco I Enrique VIII de Inglaterra no hacó mejor manera de testimoniar su amistad el Emperador que enviarle ochocientos dogos para que auxiliaran a sus tropas rotina el Monarca francés.

Durante la batalla de Austerlitz, la bandera del regimiento a que pertenecía el perro "Moustache", fué arrebatado por un oficial austriaco.

A éste valeroso can le parecía sin duda que la desmoralización iba a introducirse entre los franceses, quien dando un salto sobre el oficial lo deriba, le arranca con los dientes el trofeo sagrado y va a depositarlo a sus jefes, mientras los soldados victoreando al intrépido can, avanzan con nuevos bríos, con tal desbordamiento patriótico que aniquilaron por completo al enemigo.

El mariscal, al terminar la célebre batalla, pidió para "Moustache" la cruz de la Legión de Honor, que Napoleón se apresuró a concederle.

CURIOSIDADES Y VULGARIZACION

LA PRIMERA MOTOCICLETA

Según parece, las primeras pruebas de una "moto" o cosa análoga se efectuaron, el día 5 de abril de 1818, en los jardines de Luxemburgo, de París. Según los informadores de la época, se reunió dicho día numeroso público, en aquel lugar para asistir a las pruebas de "una máquina de fuego" inventada por un joven alemán estudiante de Ciencias en París.

La máquina en cuestión era un gran biciclo, del tipo "drasienne" que el piloto podía hacer marchar a golpes de pie sobre el suelo. No tenía desde luego, pedales, ni presentaba ningún elemento mecánico de transmisión. Detrás del asiento del piloto iba dispuesta una caldera de vapor, montada sobre un hogar de unos 80 centímetros de altura.

El vapor producido en la caldera era dirigido mediante dos tubos, a los cubos de las ruedas, en las que estaban dispuestas unas paletas. El inventor suponía que el vapor al chocar con las paletas, haría girar las ruedas, resolviendo así el problema de la propulsión de la mecánica en forma sencilla y elegante. Los hechos fueron muy otros de los que esperaba el joven inventor ya que la máquina no llegó a marchar.

En realidad fué aquella la primera "moto", y si bien es verdad que no llegó a funcionar, no lo es menos que sus principios básicos, acusaban un ingenio y una elegancia de ejecución que no presentaron los vehículos de su género que le sucedieron.

Después de aquellos ensayos no se realizaron pruebas de voluminosos, vehículos de tres y cuatro ruedas, movidos por máquinas de vapor, que iniciaron la industria del automóvil.

Los investigadores siguieron con

interés los trabajos realizados por Leonir, con su motor de explosión alimentado por gas del alumbrado y que sirviera de base al establecimiento de su motor funcionando con aire y gas de petróleo, motor que efectuó sus pruebas en 1863.

Por aquellos tiempos el alemán Dasinder, joven aún, se asoció con Otto, que venía trabajando la cuestión relacionada con los motores de explosión separándose después para continuar sus trabajos sólo hasta cegar a la construcción de un motor que luego aplicó a la primera "moto" que llegó a funcionar por sus propios medios. Fué construida y ensayada en el año 1885.

Esta motocicleta era una máquina rústica, con llantas de hierro, en la que iba dispuesto un motor monocilíndrico que ocupaba el mismo puesto que en las "motos" modernas. La transmisión desde el motor a las ruedas posterior, se hacia por correa de cuero plana, con un dispositivo tensor para evitar que patinara.

El sillín era una verdadera "silla" o montura de caballo y el cuadro estaba constituido por una viga de hierro en doble T.

Las experiencias motoristas fueron abandonadas, y hasta comienzos del siglo no se abordó de nuevo la cuestión, aprovechando las enseñanzas aportadas por experiencia de la industria del automóvil, que estaba dando sus primeros pasos, en el camino de las realidades prácticas.

Ha pasado poco mtnos de medio siglo desde que la primera "moto" hizo sus pruebas, y aunque el mejoramiento realizado ha sido extraordinario, la máquina en principio, sigue siendo la misma en casi todos sus detalles.

ARTAJX



XV

JEROMIN

por el

P. LUIS COLOMA, S. J.

dar sus órdenes y tal elcacia pusieron todos en ejecutarlas, que dos horas después, a las cinco de la mañana, estaban ya Luis Quijada y sus gentes en marcha.

Llegóse a él Jeromin para besarle la mano con los ojos llenos de lágrimas; más sacudiéndole Quijada rudamente por el hombro le dijo "que guardase aquellas lágrimas para cuando confesara sus culpas; que sólo a los pies de un confesor sienta bien en los hombres el llanto.

Sorbióse el muchacho el suyo avergonzado, y como pareciese entonces a Quijada que era aquélla demasiada dureza, dióle a besar su mano, hizóle la señal de la cruz en la frente y prometióle el arnés chiquito de Milán para cuando jugase en público su primera lanza.

En tres días y medio hizo Luis Quijada el viaje de Villagarcía a Laredo, según testifica él mismo en carta escrita al secretario de la Princesa, Juan Vázquez, el 6 de octubre: "Ius-

trísimo Sr.: yo llegué aquí desde Villagarcía en tres días y medio, y con tanto trabajo, por no hallar postas ni bestias de alquiler..."

Y más adelante añade: "No me acuerdo más que decir sino que llueve que no hace otra cosa, y hay malos caminos y peores alojamientos. Dios nos ayude, que trabajo se pagará, mas no tanto como el que yo he pasado, en este camino, que digo de verdad a Vuestra Merced que en mi vida lo pasé peor ni de más peligro, porque pensé despeñarme treinta picas que cayó una mula en traspaso de ancho conmigo, que hasello a la mano izquierda, digo a Vuestra Merced que caía de más alto de lo que digo. De Bilbao, a los 6 de octubre de 1556, digo de Laredo. — Luis Quijada".

Encontró, pues, Luis Quijada en Laredo a aquellas tres augustas ruinas, el Emperador y sus dos hermanas las reinas viudas de Hungría y de Francia, que despojados ya de

todos y hartos de representar primeros papeles en el escenario del mundo, venían a morir en la paz del Señor, cada cual en un rincón distinto de España.

Era la mayor de los tres hermanas la Reina doña Leonor, viuda en primeras nupcias de don Manuel de Portugal, "El Afortunado", y en segundas del elegante y fastuoso Francisco I de Francia. Contaba ya doña Leonor cincuenta y ocho años, y más que la edad las penas, las inquietudes y el asma atroz que padecía, habíala envejecido de tal suerte, que nadie hubiera reconocido en aquella anciana triste y encorvada a la antigua y brillante Reina de Portugal y de Francia. Mas ni la edad, ni las enfermedades, ni sus muchos y amargos desengaños, habían logrado alterar la serenidad de su ánimo ni aquella su dulce bondad, que hizo decir a don Luis de Avila y Zúñiga, en carta escrita al secretario Juan Vázquez: "Verdaderamente era una santa inocente, y creo que no había en ella más malicia que en una paloma vieja".

La Reina de Hungría, por el contrario, era varonil, resultaba tan perspicaz para discurrir como prudente para disponer y enérgica para ejecutar. Amábala su hermano sobre toda ponderación, y pagábale doña María con creces su fraternal cari-

ño, pues siempre fué su mayor admiradora, secundó su política con habilidad incomparable, y sacó con su talento y su energía de graves apuros y verdaderos conflictos durante los veinticinco años que regentó aquella gran Princesa de los Estados de Flandes. Contaba ya en esta época de su vuelta a España más de cincuenta y dos años: mas no tenía otra señal de vejez que los cabellos canos, y a pesar de sus años y del mal de corazón que padecía, hubiérase hecho aquella jornada a caballo, junto a la litera de su hermano, si la debilidad de la Reina de Francia no la retuviera a su lado. Convencida doña Leonor del cariño y la superioridad de su hermana, buscaba siempre en ella el apoyo y el consejo; y prestábasele doña María, como pudiera prestarlo la madre más amorosa a la hija más confiada.

Contrastaban igualmente en su físico ambas hermanas; era doña Leonor en aquella época naviejeita no muy alta, enjuta; con los cabellos muy blancos, y una mirada tan dulce y tan serena que atraía y cautivaba con esa imponente y suave majestad con que realiza la virtud la alteza del rango; Doña María era alta para mujer, bien entallada y majestuosa en extremo; pero no al estilo de su hermana, sino con esa otra majestad dominadora que imprime la

superioridad de hecho, que da el mérito, a la superioridad de derecho que señala el nacimiento. Ninguna de las dos Reinas vestía a la española; sino sería y ricamente a la flamenca, con sayas dobles recogidas y severas escofietas de terciopelo negro, anchos cuellos doblados y largos velos negros que las envolvían de los pies a la cabeza.

Entre aquellas dos augustas ruinas, venía la no menos augusta y ruinosa Majestad del Emperador invicto, vencido ya por los años, los trabajos de la guerra y del espíritu y las intemperancias del estómago; porque aquel hombre verdaderamente grande, que había dominado en dos mundos, no pudo dominar jamás en sí mismo los desarreglos de su apetito, y éstos eran los que con más fuerza le tenían allí preso, baldadas las manos, entorpecidas las rodillas, calva la espaciosa frente de los Asturias, caído más que nunca el labio inferior, signo característico de aquella gran raza, que aun en el día de hoy la distingue.

Salió el Emperador de Laredo el día 6 de octubre, después de comer, y en una jornada llegó a Ampuero, donde hizo el primer descanso. No sufriría lo escabroso del camino que fuese toda la comitiva junta, y dividióronla en esta forma. Iba delante

Consinuará.

Año XI

El tra

La Asoci

trabajo acer

Muchos o

tólicos que s

fiesta de la

hay patronos

a sus obrero

esos días de

ni de patron

En el No

tratos de tra

sencillosima

las horas de

horas en los

y haciéndolo

permite la le

Indiscutible

a la mayoría

lución que p

días, se le p

Iglesia. La s

en las renov

a los obrero

obra meritori

debe inclin

hacia el resp

Y es clar

dir en auxilio

derado resp

facilitarlo a

Porque ad

estatales o m

tas, y se ras

dad de concu

mo el propu

Aumento e

de oro del

La estanci

ministr

EL NUEVO

129" INVE

HORAS DE

TRAS

Friedrichha

mandante del

tor Hugo Eck

los trabajos d

rigible etra-gi

sido impulsad

tiene la segur

terminados co

que la nueva

da efectuar es

vesia del Atlá

se calcula ten

decena de oct

El "L-Z-129

cuenta pasaje

pulación de c

Calcula el c

el viaje de Fr

Yorn invertirá

horas, mientr

merced a los v

drá llevarse a

BALANC

Berlin. — E

Banco del Rei

de marcos 864

de oro y divis

eleva a marcos